	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 1 de 13

Auditor Líder:	José Duván Lizarazo Cubillos
Equipo Auditor:	Iván Darío Rubiano Vera
Objetivo:	Verificar el seguimiento que realizó la Secretaría del Interior a su Mapa de Riesgos Institucional, correspondiente al Segundo semestre del año 2020.
Alcance:	Se verificará el monitoreo y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional mediante las siguientes acciones: 1) El cumplimiento de los indicadores previstos en el mapa de riesgos en este período. 2) La publicación de la documentación en intranet. 3) El diligenciamiento del formato F-PLA-25 "Gestión y Monitoreo del Riesgo".
Documentos de referencia:	Documentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa. SIGA
Fecha de apertura:	01 de Julio de 2020
Fecha de cierre:	31 de Diciembre de 2020
Proceso:	SECRETARÍA DEL INTERIOR

Conclusiones del equipo auditor

1. Anotaciones iniciales


La Oficina de Control Interno de Gestión solicito mediante circular No S.A.60.07.01-0057 del 25 de Enero de 2021, solicito las evidencias pertinentes a la gestión realizada por la Secretaría del Interior, respecto al Mapa de Riesgo Institucional para el Segundo semestre de 2020. El equipo auditor procede a realizar la evaluación y seguimiento de los riesgos descritos por la Secretaría del Interior, teniendo en cuenta las evidencias presentadas y entregadas mediante correo electrónico el 25 de Febrero de 2021 y el oficio radicado en la Oficina de Control Interno de Gestión No S.I.20.145.01-00256 del 26-02-2021 y el formato F-PLA-25. Anexos en CD

2. Aspectos relevantes

La Oficina de Control Interno de Gestión realizo un comparativo del Mapa de Riesgos Institucional que se encuentra Publicado en el aplicativo INTRANET Y el actualizado, que fue remitido por la Secretaria de Planeación. A continuación se da una descripción del proceso de revisión realizado.

La Secretaría del Interior estableció cinco (5) riesgos a los que estaría expuesta la Secretaría, a continuación se da una descripción por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión a cada riesgo expuesto por esta Secretaría.

RIESGO 1: Incumplimiento de metas del Plan de Desarrollo

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 2 de 13

La Secretaría del Interior estableció probabilidad **3** esta indica que es **posible** que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado **3** indica importancia **moderada** y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo alta.

La Secretaría del Interior conformo dos indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

1. **Nro. de auditorías de control interno al cumplimiento de la metas de Plan de Desarrollo.**
2. **No. de seguimientos realizados a los instrumentos de planificación (POAI, Plan de Acción, Plan Indicativo)/ No. De seguimientos programados**

INDICADORES: 4/4 x100% = 100%


ACTIVIDADES CONTINGENTES: Seguimiento a las herramientas de Planificación El Profesional Universitario, trimestralmente, articula toda la información para el seguimiento de las Metas del PDD con los insumos (fuente oficial) que suministran los directores de cada sub-proceso, a través de las herramientas suministradas por la Secretaría de Planeación. Lo anterior se realiza con el fin de identificar y atacar retrasos o falencias en los tiempos de ejecución de la meta. Como evidencia quedan las herramientas de planificación diligenciadas.

Frente al cumplimiento de este indicador la Secretaría precisa que durante el período informado, (segundo semestre 2020) la secretaría del Interior realizó control interno de acuerdo al calendario de seguimientos solo ha realizado una (01) auditoria al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, por lo cual la calificación es sólo del 25% porque de acuerdo al indicador se deben realizar dos seguimientos por semestre de acuerdo con la programación auditorías internas de la secretaría

Para la Vigencia anual se programan 4 seguimientos que se realizan trimestralmente, para el presente seguimiento se ha realizado 4 seguimientos correspondientes a los cuatro cuatrimestres anuales y del segundo semestre de 2020. Control Interno realizó 2 auditorías semestrales de la vigencia 2020 con relación al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo.

Los directores realizaron los 2 seguimientos programados a los instrumentos de planificación.

RIESGO 2: Eventos naturales, socio-naturales y antrópicos, presentados en el Departamento del Quindío y/o la atención en términos humanitarios debido a la

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 3 de 13

subsidiariedad y complementariedad con los municipios, sin registros o reportes de emergencias

La Secretaria del Interior estableció probabilidad grado 2 esta indica que es improbable que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 3 indica importancia moderado y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo moderada.

La Secretaría de Interior conformo un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

Informes periódico estadístico de reportes de eventos naturales y antrópicos no intencionales

INDICADOR: $6/6 \times 100\% = 100\%$ MITIGACIÓN DEL RIESGO

ACTIVIDADES CONTINGENTES: Reportes diario con los organismos de socorro del departamento, e informe estadístico periódico de eventos naturales y antrópicos no intencionales. El director de la UDEGERD funge como responsable de la coordinación de los reportes de los organismos de socorro, dichos reportes son diarios y escalan de acuerdo a la dimensión del evento. Teniendo en cuenta los protocolos de atención ya que la información es oficial.


El reporte se realiza a través de la radio-operadora, y/o si es el caso a través de vía telefónica. Periódicamente se realiza un informe con el registro de todos los eventos y sus impactos en la población. Como evidencia queda correos electrónicos y comunicaciones diarias, el formato de base datos del Observatorio de Gestión de riesgo (infograma) mensual, trimestral y semestral.

Frente a este indicador la Secretaría del Interior evidencia que se han desarrollado los informes mensuales, trimestrales y Semestral, los cuales son presentados al Director de la UDEGERD y publicados en las redes sociales y socializados en las diferentes reuniones.

La Sala de Crisis del departamento, de la Unidad Departamental de Gestión del Riego de Desastres (UDEGER), estratégicamente ha diseñado un observatorio departamental que recopila toda la información relacionada con eventos de Gestión del Riesgo, en el informe consolidado de la vigencia 2020 segundo semestre, se registró 2523 reportes, de los cuales se dividen en:

410 emergencias, 1160 accidentes de tránsito y 953 APH (Atención Pre hospitalaria).

De los 2523 reportes se observa que los eventos con mayor ponderación son los Incendios de cobertura vegetal 86 casos, seguido por caída de Árbol con 45 casos, seguido de fuga de gas con 34 y casos de abejas 28. Los eventos de menor incidencia son: incendios vehiculares y remoción en masa. Así mismo se pueden contar afectaciones en daños y

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 4 de 13

pérdidas, tales como: personas fallecidas, lesionadas, desaparecidos, viviendas destruidas, averiadas, vías afectadas, centros de salud (agua potable), centros salud y centros educación.

RIESGO 3: Respuesta inoportuna de los derechos de petición.

La Secretaría del Interior estableció probabilidad grado 5 esta indica que es casi seguro el riesgo, se estableció el impacto grado 4 indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

La Secretaría del Interior conformo un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

Informe periódico del sistema de los PQRS en ventanilla única y sevenet

INDICADOR: 149/144 x100% = 96.6% MITIGACIÓN DEL RIESGO

ACTIVIDADES CONTINGENTES: Seguimiento de los respectivos PQR a través de los aplicativos Sevenet y Ventanilla Única. El técnico y/o asistencial se encargaran de hacer el monitoreo en cuanto a cumplimiento de términos. Dicho seguimiento se hace a diario de acuerdo a la recepción de PQRS a través de los aplicativos. Existe un drive como alternativa y/o complemento para el seguimiento de correspondencia.

Para cumplir con este indicador la Secretaría del Interior diariamente actualiza los aplicativos, y cada mes la oficina de Gestión documental envía un reporte del estado de las PQRS con el cual también se realiza seguimiento y actualización de los aplicativos.

Además se adjuntan reportes de la Plataforma SEVENET evidenciando que para el corte de Julio a Diciembre de 2020, se recepcionaron 149 PQR's de los cuales 144 tuvieron respuesta oportuna, y 5 con respuesta extemporánea.

En cuanto a La Ventanilla Única aparecen dos (2) reportes de Quejas y Reclamos la Oficina de Control Interno de Gestión realiza el análisis a los aplicativos lo cual nos arroja la siguiente información:

Se reportaron 2 PQRS por ventanilla y no se reportó en las evidencias.

Se adjuntan Informe Derechos de petición, Solicitudes y Tutelas, segundo semestre 2020.

Se adjuntan reportes de los aplicativos.

SECRETARIA DEL INTERIOR
PQRS SEVENET (FISICOS) Segundo Semestre Vigencia 2020
10/03/2021



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 5 de 13

Peticiones: 12

Sevenet V 4.5 - GOBERNACION DEL QUINDIO - Google Chrome

No es seguro 172.16.1.19/discusssevenet/principal.php

11157	21/12/2020 - 03:59 PM	2	2 FL	GONZALEZ ()	INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	TORRES GONZALEZ
11146	21/12/2020 - 02:24 PM	1	0 FL	MARIA JANNETT COSTA V. DE O ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	MARIA JANNETT COSTA V. DE O
11038	16/12/2020 - 01:55 PM	1	0 FL	ANTONIO JOSE VIGOYA GIRALDO ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	ANTONIO JOSE VIGOYA GIRALDO
10617	02/12/2020 - 01:59 PM	1	0 FL	JULIAN MORA BONILLA ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	JULIAN MORA BONILLA
9327	23/10/2020 - 02:43 PM	7	0 FL	BURO NARCOTICOS LEGALES ASOGADOS ESPECIALIZADOS ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	ANGEL DIEGO ARDILA ARISTIZABAL
9283	22/10/2020 - 02:55 PM	1	0 FL	BERNARDO RUIZ DEBALLOS ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION DE INFORMACION	BERNARDO RUIZ DEBALLOS
5282	22/10/2020 - 02:54 PM	1	0 FL	BERNARDO RUIZ DEBALLOS ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	COPIA DERECHO DE PETICION	BERNARDO RUIZ DEBALLOS
9184	20/10/2020 - 03:37 PM	1	0 FL	BERTULFO YEPES CASTAÑO ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION - SOLICITUD DE INFORMACION	BERTULFO YEPES CASTAÑO
8813	05/10/2020 - 09:35 AM	4	0 FL	JAIRO ENRIQUE PINEROS QUINTERO ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	PETICION SEC EDUCACION	JAIRO ENRIQUE PINEROS QUINTERO
8360	25/09/2020 - 04:01 PM	7	1 PAQUETE	BURO NARCOTICOS LEGALES ASOGADOS ESPECIALIZADOS ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	ANGEL DIEGO ARDILA ARISTIZABAL
7720	08/09/2020 - 09:16 AM	1	0 FL	OLMA PALADIO OBANDO ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	OLMA PALADIO OBANDO
6343	09/07/2020 - 09:56 AM	1	0 FL	ALBA LUCIA MUÑOZ ARBELAEZ ()	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Perez Cotino	DERECHO DE PETICION	ALBA LUCIA MUÑOZ ARBELAEZ

Registros 1 al 12 de 12

Página 1 de 1

Mostrar 25 Registros por página

GOBERNACION DEL QUINDIO

Dirección

10:11 am 10/03/2021

Finalizadas: 10



FORMATO

Código: F-PLA-15

**Informe auditoría interna
de calidad**

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 6 de 13

Sevenet: V.4.5 - GOBERNACION DEL QUINDIO - Google Chrome

No es seguro 172.16.1.18/boviss-sevenet/principal.php

Listado de Correspondencias Recibidas Vigencia: 2020

Número de Radicación	Fecha de Radicación	Folios	Años	Persona o entidad	Destinatarios	Asunto	Persona que Firma	Acciones
11167	21/12/2020 - 03:39 PM	2	2 FL	DIEGO TORRES GONZALEZ (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	TORRES GONZALEZ	
11148	21/12/2020 - 02:24 PM	1	0 FL	MARIA JANNETT COSTA V DE O (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	MARIA JANNETT COSTA V. DEO.	
11036	16/12/2020 - 01:55 PM	1	0 FL	ANTONIO JOSE VIGOYA GIRALDO (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	ANTONIO JOSE VIGOYA GIRALDO	
9327	23/10/2020 - 02:43 PM	7	0 FL	BURO NARCOTICOS LEGALES: ABOGADOS ESPECIALIZADOS (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	ANSEL DIEGO ARDILA ARISTIZABAL	
9263	22/10/2020 - 02:55 PM	1	0 FL	BERNARDO RUIZ CEBALLOS (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION DE INFORMACION	BERNARDO RUIZ CEBALLOS	
9262	22/10/2020 - 02:54 PM	1	0 FL	BERNARDO RUIZ CEBALLOS (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	COPIA DERECHO DE PETICION	RUIZ CEBALLOS	
9184	20/10/2020 - 03:37 PM	1	0 FL	BERTULFO YEPES CASTAÑO (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION -SOLICITUD DE INFORMACION	BERTULFO YEPES CASTAÑO	
8813	05/10/2020 - 09:35 AM	4	0 FL	JAIRO ENRIQUE PIÑEROS QUINTERO (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	PETICION SEC EDUCACION	ENRIQUE PIÑEROS QUINTERO	
7720	08/09/2020 - 09:12 AM	1	0 FL	OLGA PALACIO OBANDO (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	OLGA PALACIO OBANDO	
6343	09/07/2020 - 05:52 AM	1	0 FL	ALBA LUCIA MUÑOZ ARBELAEZ (1)	2050-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Cotrino	DERECHO DE PETICION	ALBA LUCIA MUÑOZ ARBELAEZ	

Registros 1 al 10 de 10

Página 1 de 1

Mostrar 25 Registros por página

GOBERNACION DEL QUINDIO

Dirección

10:24 am 10/03/2021

Pendientes: 2 de los cuales ambos tienen respuesta, puede ser que sea una respuesta parcial o no cerraron el trámite

QUEJAS – SEVENET



FORMATO

Código: F-PLA-15

Informe auditoría interna de calidad

Versión: 04

Fecha: 20/12/2012

Página 7 de 13

Sevenet V.4.5 - GOBERNACION DEL QUINDIO - Google Chrome
No es seguro | 172.16.1.19/docusevenet/principal.php

GOBERNACION DEL QUINDIO

Gestión Documental / Correspondencia Recibida Externa

Miércoles 10 de Marzo de 2011

Estefani Obregon

Se encuentra en [Gestión Documental / Correspondencia Recibida Externa]

Registro Consulta

Listado de Correspondencias Recibidas De Todas las Vigencias

Número de Radicación	Fecha de Radicación	Folios	Anexos	Persona o entidad	Destinatarios	Asunto	Persona que Firma	Acciones
15617	02/12/2010 - 01:59 PM	1	9 FOL	JULIAN MORA BONILLA	2010-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Corrao	DERECHO DE PETICION	JULIAN MORA BONILLA	[Icons]
8300	25/09/2010 - 04:01 PM	7	1 PAQUETE	BURO NARCOTICOS LEGALES- ABOGADOS ESPECIALIZADOS 1	2010-SECRETARIA DEL INTERIOR - Jaime Andres Pérez Corrao	DERECHO DE PETICION	ANGEL DIEGO ARCILA ARIZTIZABAL	[Icons]

Registros 1 al 2 de 2

Página 1 de 1

Mostrar 25 Registros por página


GOBERNACION DEL QUINDIO

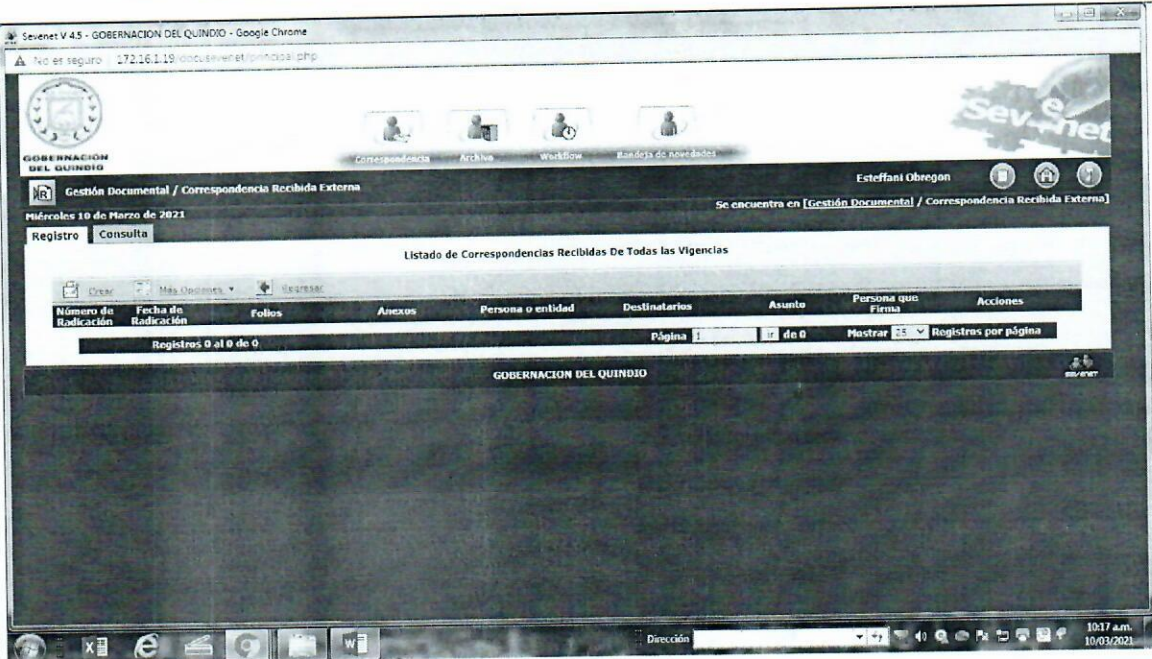
10:14 a.m. 10/03/2011

Quejas: 0

Reclamos- Sevenet

Reclamos: 0

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 8 de 13




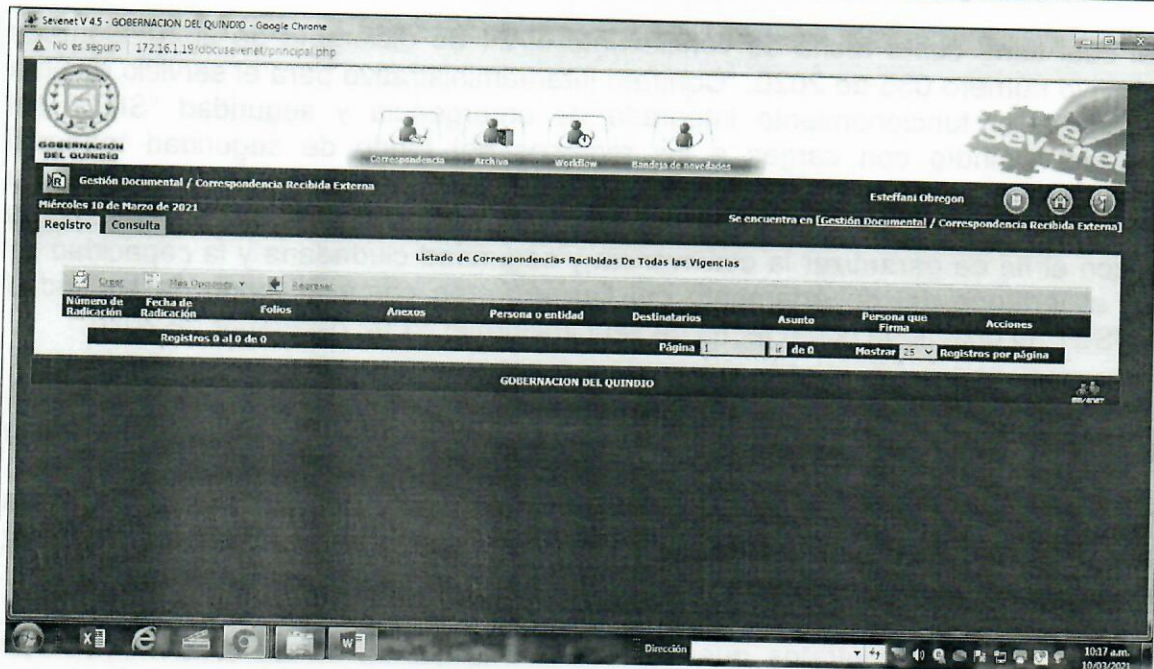
PQRS VIRTUALES (VENTANILLA VIRTUAL)

PQRs virtuales ingresaron 2 a la fecha están finalizados pero fueron cerrados ya vencidos

PQRS VIRTUALES (VENTANILLA VIRTUAL)

PQRs virtuales ingresaron 2 a la fecha están finalizados pero fueron cerrados ya vencidos

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 9 de 13



Se elaboró la investigación por parte de la Doctora Esteffani Obregón Ceballos – Auxiliar Administrativo.

RIESGO 4: Incumplimiento de las funciones asignadas en la supervisión de contratos durante todo el proceso contractual


La Secretaría del Interior estableció probabilidad grado 5 esta indica que es casi seguro que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 3 indica importancia moderado y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

La Secretaría del Interior conformo dos indicadores que sirven de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

1. Número de contratos (susceptibles de liquidación) efectivamente liquidados / Número total de Contratos (susceptibles de liquidación)

4 contrato en ejecución / 4 Contrato en proceso de liquidación

Evidencia: La Secretaría del Interior aporta como evidencia el acta de inicio del Contrato de prestación de servicios No 1529 de 2020, "Prestación de servicios para el transporte, destrucción y disposición final de elementos materiales probatorios "sustancias estupefacientes y/o residuos no peligrosos incautados y almacenados por la policía nacional departamento de policía Quindío, con el fin de garantizar la convivencia y seguridad ciudadanía en el Departamento del Quindío, con cargo al fondo de seguridad territorial

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 10 de 13

FONSET”, el cual tiene como fecha de vencimiento el 24 de diciembre de 2020, Contrato Interadministrativo número 035 de 2020, “Contrato interadministrativo para el servicio de fibra óptica oscura para el funcionamiento integrado de emergencia y seguridad “SIES” del departamento del Quindío con cargos a los recursos del fondo de seguridad territorial FONSET”, el cual tiene como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020, Y Orden de compra número 46857 de 2020, Suministro de combustible para los vehículos automotores del Quindío, con el fin de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana y la capacidad de respuesta en el territorio del departamento del Quindío, con cargo al fondo de seguridad territorial FONSET, el cual tiene como fecha de vencimiento el 31 de diciembre de 2020

Se realizó convenio interadministrativo No. 046 de Diciembre del año 2020, con el Municipio de Genova-Q, con el fin de realizar proceso de caracterización de víctimas en dicho Municipio.

Sin embargo, el Municipio no logro ejecutar el 100% del recurso aportado por la Administración Departamental, por lo cual realizara un reembolso a favor del Departamento, por lo tanto, una vez se realice el pago se procederá a hacer el acta de liquidación.

Adjunto información de 3 contratos que se suscribieron por la Dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad, Convivencia y Participación Ciudadana. Se adjunta listado de los contratos susceptibles de liquidación

2. No de supervisores capacitados / No total de supervisores


INDICADOR: 0/0 = 0% MITIGACIÓN DEL RIESGO

ACTIVIDADES CONTINGENTES: Aplicación de las herramientas de evaluación y control a los funcionarios (acuerdos de gestión y evaluación del desempeño) El que funge como secretario y/o director de la dependencia es el responsable de evaluar a los funcionarios semestralmente de acuerdo a los compromisos pactados y/o funciones asignadas, lo anterior de acuerdo al informe presentado, haciendo énfasis en os temas pendientes o por resolver.

La Secretaría no aporta evidencias relacionadas con capacitaciones a los supervisores y los números de funcionarios que ejercen las supervisorías a los contratos de la Secretaría del Interior, Durante el periodo informado no se realizaron capacitaciones a los supervisor por cuestión de la emergencia covid 19.

Es de aclarar que para este indicador no se puede aplicar, es decir, N/A.

RIESGO 5: Informalidad en la entrega de ayudas humanitarias y bienes muebles que no cumpla con requisitos de Ley de víctimas (1448 de 2011), o aquellos vulnerados en DDHH o DIH y de los afectados y damnificados por fenómenos naturales o antrópicos (Ley 1523 de 2012)

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 11 de 13

La Secretaría del Interior estableció probabilidad grado 3 esta indica que es posible que ocurra el riesgo, se estableció el impacto grado 4 indica importancia mayor y el riesgo se encuentra ubicado en una zona de riesgo extremo.

La Secretaría del Interior conformo un indicador que sirve de instrumento para medir la mitigación del riesgo:

No. de ayudas entregadas con el cumplimiento de los requisitos /Total de ayudas entregadas.

INDICADOR: 786/786 x100% = 100% MITIGACIÓN DEL RIESGO

ACTIVIDADES CONTINGENTES: Aplicación del procedimiento definido por la Administración Departamental en el Sistema Integral de la Gestión Administrativa SIGA: Asistencia Humanitaria (P-INT 12, versión 02) y atención y asistencia integral (P-INT-8, versión 02) a la población afectada, así como los formatos adoptados por la dependencia para la entrega de ayudas humanitarias y bienes muebles, según el caso o evento.

Durante la vigencia 2020 del segundo semestre se realizó la entrega de 104 unidades de Ayuda Humanitaria de Emergencia, cumpliendo los requisitos y aplicando el procedimiento en los 12 municipios. +630 elementos de ayudas 52 personas con ayuda humanitaria, Se adjuntan resoluciones de Entrega y Consolidados de Entrega de ayudas humanitarias de emergencias:

Se adjunta Consolidado de Entrega de ayudas (Excel) y PDF de los censos y entrega de ayuda humanitaria.


CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno de Gestión realizo el Seguimiento del Mapa de Riesgos Institucional mediante las evidencias aportadas en medio magnético CD por la Secretaria del Interior, enviadas mediante el oficio No S.I.20.145.01-00256 del 26-02-2021 y el formato F-PLA-25. Anexos en CD.

Las evidencias aportadas y revisadas por la Oficina de Control Interno de Gestión se describen a continuación:

1. CD con archivos en Excel, PDF, Word, y dos (2) Carpetas
2. Formato F-PLA-25

La Oficina de Control Interno de Gestión mediante las evidencias aportadas establece que el

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04 Fecha: 20/12/2012
		Página 12 de 13

proceso realizado por la Secretaría del Interior no le da un manejo ordenado a las evidencias que envía a la oficina de control interno de gestión, algunas informaciones se tienen que solicitar nuevamente al enlace, se le recomienda más detallada y congruente por cada seguimiento a las evidencias y el diligenciamiento de los formatos como por ejemplo F-PLA-25, la actualización del Mapa de Riesgos Institucional es adecuado y va dirigido a controlar los riesgos presentes en la Administración Departamental, los controles propuestos deben revisarse con el fin de poder cuantificar el riesgo en porcentaje, es decir que tanto el numerador como el denominador contengan cantidades numéricas y así poder evaluar su nivel de cumplimiento

3. Hallazgos de auditoría

Tipo	Requisito	Descripción

3. Recomendaciones para auditorías posteriores


Analizada las evidencias entregadas se puede observar una falta efectiva de empalme entre las administraciones y la falta de continuidad en los enlaces y de capacitación a los nuevos funcionarios y contratistas de la Secretaría con respecto al mapa institucional de riesgo.

Frente al Riesgo 1 Se recomienda con esta reiteración necesario tener planeado el cumplimiento de las auditorias programadas dos en el semestre con el fin de poder definir los criterios y responsabilidades de cada uno de los encargados del cumplimiento de las de las Metas del Plan de Desarrollo "Tu y Yo somos Quindío", igualmente el seguimiento al POAI, el cual debe realizarse paralelo con las Auditorias de Control Interno al cumplimiento a las Metas del Plan de Desarrollo, y así cumplir con los objetivos trazados en el año.

En cuanto al Riesgo 3, Se recomienda con esta reiteración estar muy pendientes de las Plataformas SEVENET y Ventanilla Única, con el fin de no dejar vencer o dar respuesta extemporánea a los Derechos de Petición, PQR's, quejas y reclamos.

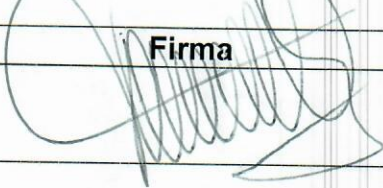
Riesgo 4, Replicamos, se debe dar cumplimiento a la liquidación oportuna de los contratos, como queda establecido dentro de las cláusulas del mismo, igualmente a la capacitaciones a los supervisores de los contratos, y al personal adscrito a la Secretaría con el fin de que tengan bien claro sus actividades y obligaciones como la entrega de informes y seguimientos a los que está obligada la Secretaría

Riesgo 5, Se reitera la recomendación del primer semestre a la Secretaría del interior que en las evidencias que entregó a la OCIG para este seguimiento no entregó debidamente diligenciados los formatos establecidos en los procedimientos definidos por la Administración Departamental en el sistema integral de la Gestión administrativa SIGA; asistencia humanitaria (P-INT-12 versión 2) y atención y asistencia integral (P-INT-0 versión 2) a la población afectada, así como los formatos adoptados por la dependencia para la entrega de ayudas humanitarias.

	FORMATO	Código: F-PLA-15
	Informe auditoría interna de calidad	Versión: 04
		Fecha: 20/12/2012
		Página 13 de 13

AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR ESTE INFORME:

Este informe se comunicará después de la auditoría únicamente a los procesos involucrados y no será divulgado a terceros sin su autorización.

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
José Duvan Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión	
Iván Darío Rubiano Vera	Equipo Auditor- Control Interno de Gestión	